

Reapertura del Cementerio Municipal y normas a seguir para el acceso seguro a sus instalaciones.

Miguelturra, 19 Mayo 2020

A través del área de Servicios Generales.



El área de Servicios Generales del consistorio informa que a partir de este martes 19 de mayo de 2020 el Cementerio Municipal reabre sus puertas a la ciudadanía siguiendo una serie de normas destinadas a protección frente al Coronavirus, las cuales les damos a conocer a continuación, **no sin antes informarles que el viernes 22 de mayo es Santa Rita**, patrona del personal que desarrollamos labores en administraciones públicas y que ese día no habrá servicio:

USO GENERAL DE LAS INSTALACIONES.

- Al contar con dos accesos el Cementerio Municipal, uno será de entrada y otro de salida.
- Los Aseos no se podrán utilizar por el público, y en caso de necesidad urgente, se solicitará al conserje responsable, para su posterior desinfección.
- El aforo máximo, deberá estar controlado, permitiéndose un máximo de 80 personas, con una estancia máxima de 1 hora.
- Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y sábados 9:00 a 13:00 horas en Fase 1.
- Se deberá mantener la distancia de seguridad entre personas de 2 metros.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN GENERALES.

- La limpieza y desinfección, se realizará al principio de jornada y final de la misma, en pasillos, distribuidores, aseos y otras zonas comunes incluido almacén y espacios de los operarios responsables de la instalación.
- En la puerta de acceso se colocarán alfombras desinfectantes, dispensadores de gel hidroalcohólico y mascarillas (para personas que no la traigan).
- En zona de salida, se colocará, dispensadores de desinfectante y contenedor de residuos para guantes, mascarillas y otros elementos desechables, con pedal de apertura.
- No se permite el uso de cubos, cogedores y cepillo de forma común, cada persona tendrá que llevar los suyos.

EQUIPOS DE PREVENCION INDIVIDUALES.

- El personal de las instalaciones estará equipado con pantallas de protección, mascarillas, guantes y ropa de trabajo.
- Las personas de visita deberán acceder con mascarilla y guantes.

SEÑALIZACION E INFORMACIÓN.

- En los accesos, figurarán carteles indicativos sobre las medidas de protección individuales y colectivas necesarias, en tamaño legible y colores de contraste entre letras y fondo; en especial los aforos máximos.
- Figurarán también los días de apertura y los horarios.

ENTIERROS.

- Para los entierros, el recinto está cerrado a las personas, salvo la comitiva de acompañamiento, que será de un máximo de 15 personas.
- En todo caso se respetarán las medidas de seguridad e higiene, establecidas, de separación, equipos de protección y desinfectantes.

Desde el área de Servicios Generales se agradece a la ciudadanía que siga estas instrucciones en beneficio de realizar el servicio en las condiciones de salud e higiene máximas durante esta época del Coronavirus.

Área:

Ayuntamiento

[Facebook](#) [Twitter](#)
